

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 278136	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 FEB. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 AÑO 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A45C 11/16
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"CAJA-ESTUCHE".	

(71) SOLICITANTE (S)	
IMPEL IBERICA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA - San Elías, 31, esc. B, 1º-3ª	

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
D. Luis Durán Cuevas.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja-estuche que se halla especialmente diseñada para utilizarse como receptáculo para contener una joya o artículo similar, adoptando un notable acabado estético, acorde con las características del artículo que contenga.

5.

La caja-estuche que constituye el objeto de la presente memoria tiene dos finalidades funcionales fundamentales cuales son, por un lado, el hecho de hallarse diseñada para que pueda ser observado desde el exterior el artículo que contiene, para lo cual tendrá ventajosamente su tapa realizada en un material transparente que permita dicha visualización, a la vez que pretende aportar un acabado estético de gran dignidad, que constituya un complemento adecuado al artículo contenido.

10.

15.

Para conseguir tal finalidad, la caja-estuche adopta una forma general paralelepípedica cuadrangular plana, con las dos generatrices anterior y posterior correspondientes a la tapa, así como las dos generatrices situadas a 90° de éstas, correspondientes al fondo, se hallan suavemente redondeadas con el fin de lograr un acabado estético característico.

20.

El conjunto de la caja-estuche se halla subdividido en dos partes perfectamente diferenciadas a una de las cuales la definiremos en el futuro como recipiente y la otra como tapa.

25.

Tanto el recipiente como la tapa, se realizarán

ventajosamente en material plástico, siendo de naturaleza opaca el que conforma el recipiente, mientras que el de la tapa es ventajosamente transparente, con el fin de facilitar la observación de la pieza contenida en su interior a su

5. través.

Aderás, la citada tapa estará preparada para poder recibir sobre ella cualquier tipo de leyenda, logotipo o similar, realizado por cualquiera de los sistemas conocidos y utilizados.

10. La forma general del recipiente se obtiene a partir de una lámina rectangular plana, de vértices redondeados, cuyas zonas correspondientes a los extremos de sus lados ma yores, se doblan sobre sí mismos hacia arriba a 90°, con la generatriz redondeada, definiendo los laterales de la caja, mientras que los citados laterales quedan unidos entre sí, 15. enrasando con los lados mayores de la base, mediante dos muretes de igual altura, equivalentes aproximadamente a la mitad de la altura total de las paredes laterales.

Por lo que se refiere a la tapa se halla ésta constituida por una lámina de material plástico, ventajosamente transparente, de tendencia rectangular y con las zonas correspondientes a los extremos de sus lados mayores suavemente dobladas hasta rematarse a 90° de la posición original, con la arista de unión suavemente redondeada y todo ello de tal 20. manera que, en el momento en que la citada tapa queda ubicada sobre el recipiente, los lados menores quedan apoyados sobre la parte superior de los muretes que, tal como se ha 25. indicado anteriormente, presenta el recipiente, para lo cual

la altura de los laterales verticales de la tapa será lógicamente de forma aproximada la mitad de la altura total de la caja-envase.

5. La tapa y el recipiente se hallan articulados entre sí, merced a la existencia en la pared vertical posterior de la tapa de unos tetones que emergen lateralmente de la misma, alineados entre sí, que se introducen en sendos orificios que, a tal efecto, presentan los laterales mayores del recipiente.

10. Para facilitar un mejor acabado, así como una adecuada colocación de los artículos que contendrá la caja-estuche, se preverá ventajosamente en su interior, la existencia de un elemento laminar realizado por conformado que tendrá una forma que facilitará la fijación en la misma del artículo contenido en su interior.

15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja-estuche, según los principios de las reivindicaciones.

20. En los dibujos:

La figura 1 consiste en una vista en perspectiva en la que se representa el conjunto de la caja-estuche, objeto de la presente memoria en posición abierta.

25. Por lo que se refiere a las figuras 2 y 3, son de ver en las mismas sendas secciones en alzado de la caja-estuche reivindicada, vistas con la caja en posición cerrada y abierta respectivamente.

Por último, la figura 4 presenta un detalle seccionado en alzado, de la parte posterior de la caja, en la que se observa la forma de articulación de la tapa.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la caja-estuche que se describe se halla constituida por dos elementos fundamentales cuales son el recipiente -1- y la tapa -2-. Por lo que se refiere al recipiente se halla constituido éste a partir de una lámina rectangular de material plástico opaco de vértices redondeados, que se conforma en una zona central plana -3- y dos laterales -4- y -5-, dobladas perpendicularmente con respecto a aquélla y paralelas entre sí, siendo ampliamente redondeadas las aristas de unión -6-, mientras que los dos laterales restantes quedan cerrados por sendos muretes -7- que enrasan con el borde -15- externo de los laterales mayores y tiene una altura aproximadamente igual a la mitad de la que poseen los dos laterales restantes.

Por lo que se refiere a la tapa -2-, está realizada en un material plástico ventajosamente transparente, a partir de una lámina continua que presenta una zona plana -8-, que en el extremo de sus laterales mayores se dobla ortogonalmente según -9-, quedando las generatrices de unión -10- ampliamente redondeadas y siendo la altura de cada uno de los laterales -9-, aproximadamente igual a la mitad de la caja-estuche, debido a lo cual, una vez conformado y cerrado el conjunto, las aristas inferiores -12- de los indicados laterales -9- quedan apoyados contra las aristas superiores -11- de los muretes -7-, quedando cerrada la caja.

Por otro lado, la tapa -2- y el recipiente -1-, se hallan unidos entre sí, gracias a la existencia de tetones salientes -13- que presenta, junto a su borde inferior, el lateral posterior -9- de la tapa, los cuales se introducen en orificios -14-, que a tal efecto presentan los laterales -4- y -5- de la caja, lo que facilitan el que pueda abrirse el conjunto de la caja-recipiente de delante hacia atrás, elevando la tapa de forma que pivote alrededor de los tetones -13-.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja-estuche descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Caja-estuche, caracterizada por hallarse constituída por un recipiente básico realizado en material opaco y constituído por una lámina rectangular de vértices redondeados con las zonas extremas de su mayor dimensión dobladas a 90°, con la arista ampliamente redondeada e igual altura entre sí, hallándose cerrada en los laterales ortogonales respecto a los indicados, mediante sendos muretes, enrasados en el borde, de altura aproximadamente igual a la mitad de aquellos y estando el conjunto cerrado por una tapa, ventajosamente transparente, constituída por una lámina rectangular que presenta las zonas extremas en sentido longitudinal dobladas a 90° con la generatriz suavemente redondeada, paralelas e iguales entre sí, cuya altura es aproximadamente la mitad de la total de la caja, de forma que una vez cerrada, los bordes inferiores de la tapa apoyen contra los muretes citados del recipiente básico, hallándose relacionados entre sí la tapa y el recipiente básico, mediante sendos tetones alineados, que emergen lateralmente de la parte baja de la pared posterior de la tapa, que se introducen en orificios que a tal efecto, presentan los laterales mayores del recipiente básico.
25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación cuyo objeto es:

2.- "CAJA-ESTUCHE".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas,
mecnografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a
la misma.

Barcelona, 29 FEB. 1984

P.A. de IMPEL IBERICA, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS

P. P.



